

ACTA

2º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL.

En Rancagua, Región del L.G.B. O'Higgins, a las 10 horas del día 07 de Enero de 2025, se inicia la segunda sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

Presencial

1. Cesar Alarcon Acevedo, (Representante de la Seremi de OOPP).
2. Raimundo Astaburuaga (Representante de MIDESO)
3. Pablo Torres Meneses. (Representante de SSR El Vaticano)
4. Patricio Martínez (Representante de Seremi de la Vivienda)
5. Angel Liberona Fuente (Representante de SSR San Juan de la Sierra)
6. Pamela Caro Angel (Representante de la Subdere).
7. Mónica Mardones Farías. (Representante SSR Lo de Lobos).
8. Pamela Caroca (Representante SSR La Esperanza)
9. Cristian Silva Rosales (Seremi de Agricultura, representante de Seremi de Medio Ambiente)
10. Félix Sánchez Vergara (Alcalde de Coltauco, representante de la Muroh)
11. Darío García Espinoza (Seremi de Economía Fomento y Turismo)
12. Daniel Salas (Gerente Coop. Agua de Requegua y Secretario de la Agresap)
13. Esteban Contreras Betancourt. (representante de Seremi de Salud)

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 13 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Presentación sobre la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
2. Presentación sobre actividades realizadas en el año 2024 (Capacitaciones, Talleres y Feria de Proveedores).
3. Propuestas sobre las actividades a realizarse el año 2025. (capacitaciones y talleres).

Se da Inicio a la segunda junta de consejo consultivo, dando la bienvenida e introducción de los temas a tratar.

Miguel Angel Rivera Duarte, Subdirector de SSR de región de O'Higgins y secretario ejecutivo de consejo consultivo, da inicio a la junta con consejeros asistentes, quien luego realiza la dinámica de comunicación, en el cual deben presentarse.

A continuación, el Seremi de Obras Públicas (S), César Acevedo Alarcón, toma la palabra para dar una cálida bienvenida a los asistentes, expresando su agradecimiento por la participación activa de cada uno en este espacio de trabajo. En su intervención, el Seremi MOP (S) enfatiza la relevancia de la reunión del día, destacando los objetivos clave de la misma, en particular la importancia de abordar los temas relacionados con los Servicios Sanitarios Rurales y específicamente, ver lineamientos con el manejo de las aguas servidas. A través de estas discusiones, se busca generar propuestas y soluciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad y el entorno de la región, ya sean Cooperativas o Comités.

Indica la importancia que tienen los SSR con esta ley, ya que les otorga un territorio operacional exclusivo, donde nadie más puede operar.

Con respecto a las factibilidades, les explica lo que significa el impacto que producen los loteos en los diversos SSR, aclarando que cada mejora que necesiten tienen que costearlo el loteo.

Una de las herramientas que se tiene son los Informes Técnicos, ya que con estos estudios se dimensiona el impacto que generan las solicitudes de los loteos o de cualquier factibilidad que se solicite.

Con estas palabras de apertura, se da comienzo formal a la segunda sesión, con la convicción de que los temas tratados serán fundamentales para el desarrollo de la región y el bienestar de sus habitantes. Una vez finalizada esta dinámica se analiza el motivo de su realización y se da paso a desarrollar la primera presentación, por parte del secretario ejecutivo Miguel Angel Rivera.

Consejero Darío García Espinoza; en su intervención, aborda las problemáticas legales y administrativas que enfrentan los comités y cooperativas al momento de obtener el certificado de vigencia, destacando las diferencias que surgen en los procedimientos legales y administrativos que complican este proceso. Expone que estas dificultades son comunes y deben ser superadas para lograr una mayor eficiencia en la tramitación de documentos esenciales para el funcionamiento de las organizaciones.

En este contexto, el Seremi de Economía informa que, como parte de las iniciativas del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, se ha creado el Instituto Nacional de Asociativismo y Cooperativismo (INAC), en colaboración con CORFO. Este instituto tiene como objetivo apoyar y fomentar el desarrollo de las cooperativas y asociaciones a nivel nacional, con especial énfasis en las regiones, donde se está trabajando con varias cooperativas para crear una federación regional de cooperativas, la idea es poder lograr hacerle seguimiento respecto a las solicitudes que se realizar por la DAES y así poder reducir tramitación administrativos.

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Miguel Angel Rivera agradece las palabras y menciones de Seremi de Economía.

A continuación, el Secretario Ejecutivo continúa con la agenda de la reunión y se refiere a la primera sesión realizada 31 de Mayo 2024 del Consejo Consultivo, leyendo el acta de la sesión pasada. Informa que dicho documento ha sido distribuido a todos los miembros del consejo para su conocimiento y para las gestiones pertinentes que cada uno de ellos deba realizar. Este acto busca asegurar que todos los consejeros estén al tanto de los acuerdos y avances discutidos en la primera sesión, con el fin de mantener la coherencia en las acciones a seguir.

También se mencionan los puntos a tratar en la segunda sesión del Consejo Consultivo. Temas que son claves para el desarrollo de la región y la mejora continua de los SSR y se espera que los acuerdos y menciones de hoy contribuyan a avanzar en la resolución de los desafíos planteados.

Posteriormente el Secretario Ejecutivo realiza una breve presentación de los que es la Subdirección Regional se presentaron los talleres que se realizaron en las Provincias de la Región de O'Higgins, dentro de ellos los antecedentes generales, la celebración de los 60 años del Programa de Agua Potable Rural en conjunto a los Subdirectores de Servicios Sanitario Rural de todas las regiones del país y con Consejeros del Consejo Consultivo.

Miguel Angel Rivera; da a conocer los temas que se trataron en los diversos Talleres Provinciales que se realizaron para los Servicios Sanitarios Rurales, para su mejora y conocimiento. Los temas fueron:

- Ley 20.998
- Roles y funciones de las SIS
- Ley Karin.
- Departamento Acción Sanitaria, Seremi de Salud.

- Presentación de Agresap, asociación gremial.
- Presentación Gerenta SSR La Compañía

También se menciona la realización de feria de proveedores, realizada con 25 stands y con 150 personas presentes, en forma paralela se realizaron charlas de los expositores.

También se hace mención a la realización de cursos de capacitación en alianza con la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), los cursos realizados fueron:

- Administración
- Operación y mantención de SSR
- Operación y mantención de SSR Avanzado
- Habilidades Digitales
- Contabilidad

Luego de dar a conocer las capacitaciones y talleres realizados dentro del año 2024, el secretario Ejecutivo propone trabajar en idear nuevos talleres, nuevas temáticas para poder implementar en el año 2025. También menciona el trabajo que se realizó, por parte de un Consejero Regional, de una encuesta, la que solo fue respondida por 23 servicios.

Consejero Angel Liberona menciona que la encuesta realizada por el Consejero Regional, debería ser solicitarla por DOH, específicamente por la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales para poder obtener un resultado positivo.

Secretario Consejo Consultivo, Miguel Angel Rivera da a conocer que en muchas oportunidades se ha solicitado información aun así no han logrado tener respuestas positivas en cuanto a cantidades de respuestas a encuestas u otras solicitudes, aun con los servicios solicitando capacitaciones.

Presidente del Consejo Consultivo Cesar Acevedo Alarcón propone que las solicitudes de antecedentes, consultas o propuestas salgan mediante un oficio que emane del Consejo Consultivo incluyendo un enlace (link) para responder, dejando así evidencia de que se han realizado consultas.

Consejero Esteban Contreras solicita capacitaciones pero dándole énfasis al personal nuevo, dándole a conocer que son empresas sociales, haciéndolos sentir administradores y así poder ir generando mayor demanda por las capacitaciones a los servicios, crear cambio de criterio, cambio conceptual.

Secretario Ejecutivo comenta la importancia de los ingresos de los Servicios Sanitarios los que deben generar ganancias, para costear diversos gastos que necesiten realizar, como cambio de bomba o alguna mantención que necesiten.

El Consejero Ángel Liberona, en relación a lo mencionado, expresa que considera positivo el aporte realizado, ya que se están compartiendo las visiones y opiniones tanto de la directiva como de los usuarios sobre el tema de las tarifas. Señala que este tipo de opiniones es importante, ya que se exponen claramente en las asambleas y se explica el motivo detrás de los posibles cambios en las tarifas.

Comenta que algunos usuarios defienden el agua rural como si fuera un recurso completamente propio, sin reconocer que el agua es un bien estatal. En este sentido, enfatiza que, como usuarios, debemos asumir nuestra responsabilidad de pagar por el uso de este recurso, el cual es gestionado por el Estado para beneficio de todos.

Presidente César Acevedo Alarcón comenta sobre el derecho de agua, los que se pueden entender que son derechos de ellos, se constituyen sobre alguien o una comunidad, o persona natural, el plan es ir facilitando que operen los servicios dado que tienen la prioridad de que ellos ocupen el agua. La mayoría tiene derechos de agua inscritos a sus nombres, por lo tanto lo hace lógico que ellos piensen que son propios, pero técnicamente son dueños de la administración de sus recursos.

El Estado está para construir infraestructuras, relacionada con la producción, distribución y administración. Ejemplo no podemos realizar casetas u oficinas, en cuales ellos deben generar fondos o buscar fondos con las municipalidades o con el Gobierno Regional para financiar esos proyectos.

Explica que el problema es que no entienden bien el concepto sin fines de lucro, en cual no implica que es gratuito sino que tiene un costo sin grandes ganancias.

Los SSR pueden actuar de manera autónoma, la misión de la Subdirección es apoyarlos y capacitarlos. En lo referente a los Informes Técnicos se les recuerda que los SSR medianos y mayores es misión de ellos generarlos.

Consejero Angel Liberona comenta que él cuándo menciona un cambio de switch, que iba apuntado a la DOH, que de alguna forma debe generar como un ente con más injerencia o fuerza, en cual se deben responder ante situaciones, donde hoy no existe ninguna formalidad.. Como consejo consultivo, propone potenciar la formalidad de cómo está construido SSR.

Presidente del Consejo César Acevedo Alarcón menciona que en su rol de Director DOH apoya la idea de tener más injerencias, pero la misión no es sancionar o fiscalizar sino que acompañar, asesorar en los talleres, en el tema de infraestructura, solicitar Balances contables, sin tener la obligación de cumplir, ya que ellos debe costear sus necesidades.

Hoy contamos con la SISS, Seremi de Salud que si son entes fiscalizadores, en cual no podemos intervenir en las asesorías.

El Secretario Ejecutivo Miguel Angel Rivera indica la importancia de las asesorías que presta la Subdirección que cuando es necesario si toman en cuenta sus asesorías, en cual se debe trabajar según la ley 20.998.

Consejero Patricio Rivas hace reverencia al tema principal de las capacitaciones del año 2025, comparte su preocupación en conjunto a Angel Liberona por cómo abordar las capacitaciones, ya que son agrupaciones formadas con experiencias, el cual sugiere que los cursos del año 2025 estén a disposición de los consejeros, para poder tener una injerencia. Luego propone una segunda petición, tener la posibilidad de tener los cursos antes de las capacitaciones, para el día de las capacitaciones los dirigentes cuente con ellos, por vía digital.

El Secretario Ejecutivo aclara que según los cursos establecidos y los formatos, no dependen de ellos como SSR, sino de los convenios que se realizan con las universidades y la forma digital no es aplicable a todos, ya que muchos servicios son de zonas donde no cuentan con buena disponibilidad de señal para internet o no hay, el cual implicaría que no podrían realizarlo.

Consejero Patricio Rivas felicita por las capacitaciones realizadas durante el año 2024, también comenta sobre compartir las experiencias de otras regiones, como buenas prácticas, implementaciones en tecnologías, ampliando nuevos horizontes.

También hace referencias a zonas de escasez hídricas, falta de recursos y tecnologías, que nos permitan ir anticipándose a los cambios climáticos.

Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo comenta sobre el encuentro nacional de los 16 Subdirectores de SSR, donde compartieron sus experiencias y conocimientos, ya que todo el país vive los problemas de la escasez hídrica.

También comenta la importancia de tener el archivo digital para compartir de forma más eficiente para los nuevos dirigentes y trabajadores.

Consejero Félix Sánchez Vergara menciona sobre el tema que les afecta a los municipios porque las directivas al no tener conocimiento técnico, tienen mal funcionamiento y pasan de directiva en directiva, en algunos se han realizado grandes inversiones algunas en forma correcta y otras no tanto. También comenta que se han realizado trabajos con directivas en conjunto en cual se han ido viendo las debilidades y fortalezas de las directivas y hace ver el compromiso que deben tener las municipalidades con los SSR, ir trabajando de la mano, generando apoyo para ir creciendo como comuna.

Consejero Angel Liberona realiza consulta a alcalde de Coltauco, consejero Félix Sánchez, ¿Qué área o qué posibilidad tiene la alcaldía de generar un espacio de intercambio o conocimiento de un área en común?

Consejero Félix Sánchez responde que su comuna está enfrentando serias dificultades en el ámbito sanitario, lo que podría desencadenar una cadena de infecciones o generar una serie de problemas de salud. Para él, el tema de los SSR es una prioridad, ya que la situación actual pone en riesgo el bienestar de la comunidad.

En este sentido, menciona que está trabajando de manera conjunta con el área jurídica para poder asociar a las directivas correspondientes y encontrar soluciones que mejoren los servicios sanitarios en la comuna.

Consejero Daniel Salas cuenta su experiencia con el municipio de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, ya que el alcalde anterior les creó todas las condiciones para poder asociarse, creó un grupo de WhatsApp y al final nadie participó.

Se realiza la segunda presentación referida al funcionamiento del Consejo Consultivo Regional, desarrollada por el secretario ejecutivo quien da inicio a la segunda presentación con encuestas realizadas por el Consejero Regional Pablo de SSR El Vaticano.

Consejero Daniel Salas, hace referencia a temas específicos que los socios deben saber y es deber de los SSR transmitirlo como por ejemplo cuando venden la propiedad, lo que se debe transferir, también se dice que se debe pagar cuota de incorporación, cuando ya existía el arranque, en el cual se encuentra en discusión, porque en comité no, y en cooperativa sí.

Se solicita considerar a Seremi de Economía para los talleres de capacitación, a si aclarar esta disyuntiva entre cooperativa y comités.

Consejero Darío García Espinoza comenta que como Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, tienen como desafío para el 2025, apoyar desde el punto de vista asociatividad a las cooperativas y asociaciones gremiales, con el fin de tener sus vigencias al día.

También solicita, algún listado o documento de trabajo con problemas para obtener sus vigencias con el fin de identificar las trabas en particulares. También la falta de conocimiento de estatutos que los guíe para resolver problemas internos y así también podemos hacerles seguimientos para apoyarlos.

Consejero Daniel Salas, menciona que la DAES es quien se demora más de un año para certificados de vigencias, según su experiencia él tuvo que asistir al Banco Estado explicar

La situación que no pasa por ellos el acta de vigencia, si no por DAE, el cual terminaron de presentar el acta de vigencia anterior.

Secretario consultivo, Miguel Angel Rivera Duarte; mención que es importante la vigencia por parte de la DAE, ya que sin esa actualización por las nuevas vigencias se quedan sin poder mover dineros de los bancos u otros trámites.

Consejero Angel Liberona sugiere realizar junta entre las cooperativas y DAES.

Consejero Darío García Espinoza; menciona que dentro de mes de noviembre 2024, se realizó un encuentro con las cooperativas de la región, con el objetivo de mostrar los lineamientos regionales frente a las distintas dificultades que se van presentando, y así orientar de cara a la complejidad.

Maria Paulina Gajardo comenta que los estatutos tipo ya se encuentran disponibles para entregarlos a las cooperativas, pero los de comité aún se están trabajando desde Nivel Central

Consejero Esteban propone como tema de capacitación salud ocupacional, charla de todo los programas múltiples que realizan, como vigilancia, musculo esqueléticos, ruido entre otros.

Consejero Raimundo Astaburuaga indica que en encuesta presentada, menciona sobre la problemática del tema de administración, de contabilidad, tesorería, en donde aún utilizan vale por lo cual pide seguir con las capacitaciones más avanzada actualizada, para tener un orden más clara.

Consejero Angel Liberona propone que dentro de las Asambleas que realicen los servicios, que DOH pueda participar como capacitación o dar sus puntos de vista a tratar.

Consejero Raimundo Astaburuaga propone un acompañamiento para postulación de fondos concursables y darle autonomía y énfasis a las experiencias regionales.

Maria Paulina Gajardo; comenta que es ideal potenciarse en las capacitaciones en los trabajadores que son los que se mantienen, no así los dirigentes ya que ellos van cambiando.

Consejero Patricio Rivas; genera pregunta ¿Dentro de los 223 SSR cuantos van a participar?, o cómo podemos lograr que participen. ¿Han pensado en realizar capacitaciones online?

Secretario consultivo Miguel Angel Riveras, comenta que se realizaron capacitaciones y talleres por provincias el cual fue más accesible para asistir a las capacitaciones, dentro de las 3 provincias mencionadas, San Fernando, Santa Cruz y Rancagua.

Y respecto a las capacitaciones online es difícil por las menciones anteriores, y que no todos los SSR cuentan con disposición de internet, con suerte pueden tener señales telefónicas y otros.

Presidente Consejo Consultivo Cesar Acevedo comenta que los servicios prefieren participar de manera presencial de este tipo de actividades.

Consejero Daniel Salas comenta que el tema importante que existe es la calidad del agua, por la diferencia de calidad de algunos productos como el caso del cloro en el que hay de distinta procedencia, el cloro japonés y el cloro chino. Las muestras siempre tuvieron problemas, el cloro japonés es más claro tiene menos residuos.

Consejero Angel Liberona sobre las capacitaciones hay una seria de situaciones que se producen y sugiere que en las capacitaciones de dirigentes es importante que puedan integrar a los consejeros. Es importante poder capacitar en electricidad, es un área donde se necesita tener conocimientos.

Consejera Pamela Caroca apoya lo conversado y compartido en el consejero, pide apoyo con las comisiones fiscalizadoras en cuanto a su participación.

Secretario ejecutivo Miguel Angel Riveras solicita si se agregaran nuevas capacitaciones o algunas mejoras para ir de la mano con los SSR, pidiendo apoyo ya que muchos servicios no quieren participar por falta de fondos o por distancias o por otras decisiones. Cuando la Subdirección los organiza en sus provincias se tiene más cercanía y puedan participar.

También comenta que se realizan llamados telefónicos a cada uno de ellos pero aun así ponen varias razones para no asistir.

Consejera Pamela Caroca comenta que los roles de las directivas es difícil de llevar, hay que incentivar la participación de los cursos, pero muchas veces no cuentan con el apoyo de los trabajadores para asistir por varios motivos.

Consejero Angel Liberona realiza pregunta por la aplicación de los viáticos para los directivos y si se han aplicado.

Los demás Consejeros le responden que si se han aplicado, aceptado antes por asamblea.

Maria Paulina Gajardo; comenta que si es permitido pagar viatico, pero antes debe ser aceptado por asamblea, puede ser pagado también por reuniones, asambleas. No corresponde a comisión fiscalizadora, solo a dirigentes y respecto a cooperativa a la junta de vigilancia como concepto de pago.

Secretario Consejo Consultivo Miguel Angel Duarte, da como termino a la segunda Sesión del consejo consultivo Región de O'Higgins, agradece la participación de cada uno de ellos.

Presidente de Consejo Consultivo, César Acevedo Alarcón; Se despide de los consejeros y da agradecimientos por su participación.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizada la Segunda Sesión del Consejo Consultivo Regional.

LISTADO ASISTENCIA SEGUNDA SESION CONSEJO CONSULTIVO 17.12.2024

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN / SSR	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	JOSE SALAS OSORIO	COOPERATIVA REQUEGUA	joseluis.salas@requegua.cl		
2	PAMELA CAROCA CASTRO	COMITÉ LA ESPERANZA	PAMELA.CMOC@gmail.com	964040469	
3	MONICA MARDONES FARIAS	COMITÉ LO DE LOBOS	Monica.MardonesFarias@gmail.com	985392164	
4	ANGEL LIBERONA FUENTES	COMITÉ SAN JUAN DE LA SIERRA	1140.Liberona@gmail.com	987761615	
5	PABLO TORRES MENESES	COMITÉ EL VATICANO LAS MERCEDES	PabloTorresMeneses@gmail.com	955549751	
6	CESAR ACEVEDO ALARCON	DOH - MOP	Cesar.Acevedo@mop.gob.cl	953345764	
7	DARIO GARCIA ESPINOZA	SEREMI ECONOMIA	D.GARCIA@ECONOMIA.cl	9777690581	
8	ESTEBAN CONTRERAS BETANCOURT	SEREMI SSALUD	Esteban.contreras@salud.gob.cl	722335300	
9	PATRICIO MARTINEZ DEL RIO	MINVU	pmartinezd@minvu.cl	722350747	
10	RAIMUNDO ASTABURUAGA EGUIGUREN	SEREMI DESARROLLO SOCIAL	raimundo.eguiguren@desarrollo.gob.cl	963976243	
11	CRISTIAN SILVA ROSALES	SEREMI MEDIO AMBIENTE	Cristian.Silva@Minagri.gob.cl	968143446	
12	PAMELA CARO ANGEL	SUBDERE - MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	pamela.car@subdere.gob.cl	998223922	
13	FELIX SANCHEZ VERGARA	REPRESENTANTE MUNICIPALIDADES	FSanchez@comvivo.cl	974365740	
14	MIGUEL ANGEL RIVERA	SUBDIRECCION REGIONAL SSR - DOH	miguel.rivera.d@ssr.gob.cl	971388729	